



EL CABALLO *y* LA MUJER  
EN EL REFRANERO MEXICANO

RELACIONES 104, OTOÑO 2005, VOL. XXVI

---

*Herón Pérez Martínez\**

EL COLEGIO DE MICHOACÁN

Este ensayo explora las imágenes que el refranero mexicano, tónica del argumentar cotidiano, ofrece de la mujer a quien considera como propiedad del marido, al igual que el caballo, índices ambos del honor tanto personal como familiar mediante la comparación entre el caballo y la mujer cual matriz de algunos de sus tópicos argumentativos, función principal de los refranes. Pergeña, por tanto, la imagen de la mujer heredada por el refranero con sus muchos rasgos medievales como el de la mujer propiedad del marido y parte del ajuar de la casa, sumisa, dócil, ignorante, confinada entre las demás cosas de la casa; hábil de manos para cocinar, coser y, excepcionalmente, para tocar algún instrumento musical. Para ello, explora en Vives o Aristóteles por ejemplo, algunas de las tradiciones de donde estos rasgos distintivos de la mujer tradicional provienen como el que quiere que las mujeres sean “amas de casa”.

(Caballo, mujer, montar, sexo, argumentación paremiológica)



#### RELUDIO

La mayor parte del refranero mexicano refleja los más importantes rasgos de la mentalidad ranchera en donde tiene su origen: la tradición paremiológica mexicana, en efecto, es heredera de las tradiciones paremiológicas hispánicas cuya principal vertiente entre nosotros, la ranchera, refleja la mentalidad criolla. Nada raro, entonces, que por una parte su argumentar sea preferentemente inductivo basado, por tanto, en ejemplos didácticos tomados de la vida real y que, por otra, las comparaciones en que se finca tengan como referentes las cosas y los seres más inmediatos de la vida cotidiana ranchera. En relación con el tema de este ensayo, el refranero tiene una estructura semiótica según la cual el primer hemistiquio de cada refrán funciona a guisa de un significante cuyo significado viene dado por el segundo hemistiquio. Con ello se crea una especie de semiótica social

---

\* heron@colmich.edu.mx

por la que se orienta a los miembros de un grupo humano sobre una forma de vida social real que subyace a la vida social aparente.<sup>1</sup>

Un refranero como el mexicano viene siendo, en primera instancia, una tónica del argumentar cotidiano y sus textos, los refranes, vienen siendo ya los tópicos que encabezan los razonamientos en el argumentar entimemático que conforma las alegatas de la vida diaria bajo el supuesto de que esas verdades del hablar cotidiano no sólo no se discuten sino que constituyen importantes puntos de acuerdo vigentes entre el grupo humano usuario del refranero; ya ejemplo ya, en fin, figuras de ornato. Desde el punto de vista del discurso, el refranero mexicano está conformado, en efecto, por tres tipos de textos: el primero de ellos son los textos entimemáticos que, por tanto, fundamentan el argumentar popular de índole deductiva a partir de tópicos que a nivel de manifesta-

---

<sup>1</sup> Este es un ensayo de paremiología mexicana y está hecho desde los postulados de esta disciplina. La paremiología es una de las disciplinas del folklore que, en efecto, tiene una serie de exigencias teóricas con respecto al material que se incluye como parte del folklore: a textos como los refranes no se les reconoce el autor individual. Al considerarse un texto como parte del folklore, automáticamente se le reconoce que ha pasado a formar parte del caudal del habla popular: que con ella se aprende y con ella se transmite. Mucho más en el caso de los refranes cuya función discursiva más importante es de ser expresión de un  $\pi$  de la cultura en la que funciona, como se dice en el cuerpo del ensayo. Por lo demás, de los refranes lo que interesa es su vigencia: un refrán cuya vigencia ha caducado ya no es refrán. Un ejemplo muy a la mano son los textos que Fernández de Lizardi consideraba refranes al escribir *El Periquillo Sarniento*: muchos de ellos ya no lo son como queda claro en muchas partes de mi libro *Refranero mexicano* (México, FCE/Academia Mexicana de la Lengua, 2004). En el habla popular, un refrán vigente tiene el mismo valor que otro cualquiera otro refrán vigente. Por lo demás, es muy extensa y antigua la convicción de que los refranes, por el hecho de serlo, son pequeños evangelios. Y, en general, hay una amplia y bien representada tradición en la paremiología hispánica sobre la gran validez que tienen los refranes pues: “refrán de los abuelos es probado y verdadero”; “tantos refranes, tantas verdades”; “refrán viejo, nunca miente”; “saber refranes, poco cuesta y mucho vale”; “con un refrán puede gobernarse una ciudad”; “si con refranes y no con leyes se gobernara, el mundo andaría mejor que anda”. Desde luego, esta convicción revela uno de los más antiguos y, al mismo tiempo, perennes usos sociales de los refranes: son el corazón de las tradiciones de un pueblo y el pueblo los suele guardar en su corazón como legado ancestral. Para esto, puede consultarse mi libro *Refrán viejo nunca miente* (primera reimpresión, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1997).

ción se configuran mediante  $\pi$  por los que se relacionan magnitudes vigentes en la vida cotidiana.

Por lo general, predomina en el refranero mexicano la referida estructura semiótica según la cual las realidades de la vida cotidiana funcionan como falsas apariencias que, según el propio refranero, apuntan hacia las verdaderas realidades subyacentes bajo un tópico paremiológico que parecería decir ya que “las apariencias siempre engañan” o, simplemente, que “el león no es como lo pintan”. Así funcionan todas las semióticas que conforman el refranero. Como la amplísima semiótica del pendejo de la que es muestra tanto el refrán que censura la moda del pachuco del primer tercio del siglo xx, “paraguas con funda, reloj con bolsita y anillo en el puro, pendejo seguro”<sup>2</sup> como el del albañil sin regla: “albañil sin regla, albañil de mierda”, entre muchísimos otros.

Entre las muchas comparaciones con que el refranero arma sus tópicos argumentativos, está la comparación entre el caballo y la mujer objeto de este ensayo. A la mujer, en efecto, se la compara en el refranero con los gatos, los perros, las mulas, los asnos pero sobre todo con los caballos. De las cosas de cada día, como he dicho, el ranchero del refranero recaba sus símbolos y, de alguna manera, construye sobre ellas la base de su conducta y, a partir de una serie de ejemplos, sus argumentos más convincentes. Por consiguiente, en torno a todo ello y con ese tipo de elementos expresa su ideología, su sentir de la vida y de las cosas que le son cercanas. De ello emanan no sólo el apego a la tierra, por ejemplo, sino el sentido de propiedad de las cosas cotidianas bajo una especie de tópico, entre otros, de que entre más tienes más vales y de que las cosas propias son sólo de su dueño, como dijera el buen Pero Grullo.

#### LA MUJER HEREDADA POR EL REFRANERO

El modelo de mujer que sustenta el horizonte del refranero mexicano tiene muchos rasgos que vienen del medioevo y que, desde luego, no va-

---

<sup>2</sup> Que también circula en una versión en donde el “paraguas con funda” es sustituido por el “bastón delgadito” así: “bastón delgadito, reloj con bolsita y anillo en el puro: pendejo seguro”.

mos a analizar aquí: la mujer como propiedad y parte del ajuar de la casa, sumisa, dócil, ignorante, confinada entre las demás cosas de la casa; hábil de manos para cocinar, coser y, excepcionalmente, para tocar algún instrumento musical, aunque ésto último no haya quedado consignado en el refranero mexicano. Este modelo femenino, basado en una larguísima tradición tanto cristiana como griega, había sido propuesto en 1523 por el humanista valenciano Juan Luis Vives en su *Institutio Foeminae Christianae* o tratado sobre “la formación de la mujer cristiana” en el que recurre a la tradición cristiana sobre la mujer y la remolca hasta la España del siglo XVI. La idea que el cristianismo occidental cultiva de la mujer se alza sobre los restos de la civilización griega. Aristóteles en su *Política*, por ejemplo, basaba la felicidad de la  $\pi$  en la educación de las mujeres como “amas de casa”. De aquí son remolcados por Vives junto con los preceptos tanto de Jenofonte como de Platón sobre el gobierno de la casa y de la República, hasta hacerlos pasar por lo que los padres de la Iglesia<sup>3</sup> establecieron respecto a las mujeres cristianas. Vives, en efecto, hace una larga lista de mujeres que fueron a la vez santas y doctas. Vives formula allí un programa de educación para la mujer para lleguen a “ser de harto provecho a sí y a la República”.<sup>4</sup>

Esta concepción de la mujer hendía, de hecho, sus raíces en la *Biblia*. El célebre capítulo 31 del libro de los *Proverbios* (versículos 10 a 31) sobre la “mujer hacendosa” –la “mujer fuerte” de la Vulgata– pasó a la literatura española tanto en *La perfecta casada* del célebre agustino Fray Luis de León como en el refranero español.<sup>5</sup> En la Nueva España, una versión arrancherada de ésto sería cultivada con éxito por personajes como el poderoso e influyente jesuita Antonio Núñez de Miranda, el célebre director espiritual de Sor Juana Inés de la Cruz. Al contrario de Vives, Nú-

<sup>3</sup> Así Tertuliano, Cipriano, Jerónimo, Ambrosio, Agustín y Fulgencio, entre otros.

<sup>4</sup> Juan Luis Vives, *Obras Completas*, 2 volúmenes, Ed. Aguilar, Madrid, 1943. Traducción de Lorenzo Riber. Véase vol. I, págs. 999 y siguientes.

<sup>5</sup> Véase nuestro libro *Por el refranero mexicano*, Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, Monterrey, 1988, págs. 71 a 80. Tanto la primera colección de refranes españoles *Refranes que dicen las viejas tras el fuego* como la más vasta recopilación antigua de ellos *El vocabulario de refranes y frases proverbiales...*, del maestro Gonzalo Correas, atestiguan el arraigo y antigüedad de esta concepción de mujer.

ñez tenía una idea muy clara de lo que una mujer cristiana, sobre todo si es monja, debe y le basta saber para salvarse.<sup>6</sup>

Sin embargo esta sabiduría monjil tenía, en la mente de Núñez de Miranda tantas restricciones como las había tenido la educación femenina propuesta por Vives quien prohibía a las mujeres que leyeran novelas y, en general, literatura no edificante.<sup>7</sup> La idea que Núñez tenía de la literatura no era muy diferente. El jesuita, que había sido conocido por el apodo del “traga libros”, amonestaba casi en los mismos términos a sus dirigidas.<sup>8</sup>

Según esa tradición, la mujer cristiana debe estudiar sólo las cosas que su condición de mujer le requieren: hábil de manos, la mujer bien educada debe saber hilar y tejer, tocar instrumentos musicales y, en general, cualquier cosa de tipo manual y práctica. En cuanto a lecturas debe restringirse sólo a aquellas que le son útiles para el gobierno del hogar, en el caso de la mujer casada, o las lecturas de edificación espiritual para las monjas. Nada más.

---

<sup>6</sup> Muy al estilo de Vives, Núñez convierte su deseo en ley: “Deseo mucho [...] que leáis ventajosamente el romance y el latín; que labréis y bordéis con todo aseo; que aprendáis perfectamente la música y, si el Señor os diere voz, cantéis y toquéis todos los géneros de instrumentos que pudieréis [...] y, finalmente, adquiriréis todas las buenas obras y talentos que podáis”. *Distribución de las obras ordinarias y extraordinarias del día*, op. cit., Eguiara da una semblanza de las actividades intelectuales y religiosas de Núñez así como de sus escritos en *Bibliotheca Mexicana*. Véase la edición de Ernesto de la Torre Villar, UNAM, México, 1986, núms. 336-358.

<sup>7</sup> Sus términos son: “¿Qué haces leyendo amores ajenos? Poquito a poco, insensiblemente, vas bebiendo ponzoñas inútiles y venenosos alicientes, y aun a veces, a sabiendas y deliberadamente [...] También debieran [las leyes y los alguaciles] preocuparse de los libros pestíferos, como son en España, *Amadís*, *Esplandián*, *Florisandro*, *Tirante*, *Tristán*, cuyas insulseces no tienen fin y diariamente salen de nuevas; *Celestina*, alcahueta, madre de maldades, y *Cárcel de amor*.”

<sup>8</sup> “Ni por el pensamiento os pase leer comedias, que son la peste de la juventud y landre de la honestidad [...] No habéis de leer ni tener ni sufrir en vuestra celda libros profanos de comedias, novelas ni otro amatorio alguno, sino todos han de ser sagrados, compuestos y modestos [...] ¿Cómo pensará en la Pasión de Cristo, en la Pureza de su Madre, en la eternidad de la otra vida, una cabeza llena de locuras de Don Belianís [...], o las torpes ternuras de Angélica y Medoro [...], o las volantes delicias de las fábulas, Venus, Marte, etc.?” *Distribución de las obras del día*, en A. Alatorre, “La Carta...”, p. 615.

## LA MUJER EN EL REFRANERO

Si como hemos dicho la semiótica paremiológica que funciona en el discurso ranchero toma recíprocamente a la mujer para argumentar sobre los rasgos del caballo y a éste para deducir las virtudes de aquélla, terminamos esta somera incursión con un par de *corpus* en donde se plasman las cualidades de ambos vistas por el refranero. El perfil femenino que, por ejemplo, subyace al refranero mexicano, los deberes y el modo de ser de una buena mujer, lo que se espera socialmente de ella, aparece en el siguiente pequeño *corpus*:

- La que luce entre las ollas no luce entre las otras.*  
*La que es buena casada a su marido agrada.*  
*La que tiene deseos de ver tiene deseos de ser vista.*  
*La que trasquila y da a hilar como la que pare y da a criar.*  
*La que no es casamentera no goza la fiesta entera.*  
*La que no pone seso a la olla no lo tiene en la toca.*  
*La que no pone seso a la olla no tiene cholla.*  
*La que se enseña a beber de tierna enviará el hilado a la taberna.*  
*La que hizo un yerro y pudiendo no hizo más por buena la tendrás.*  
*La que se casa en su casa la soltera en dondequiera.*  
*La mujer que mucho hila poco mira.*  
*La que no se agacha por un alfiler no es mujer.*  
*La que no tiene suegra ni cuñada ésa es bien casada.*  
*La que pronto empieza pronto acaba.*  
*La que lo aliña ésa lo hila.*  
*La que urde y trama la tela ella misma la teja.*  
*La que al toser te entienda tiene buena rienda.*  
*La que a su marido quiere servir ni puede ni quiere dormir.*  
*La que bien casada quiere ser a su costa lo ha de ser.*  
*La que con muchos se casa a todos enfada.*  
*La que con viejo se casa viejo se la pasa.*  
*La que luce en la cocina no luce con su vecina ni a mala cosa se inclina.*  
*La que en amores anduvo, cátese con quien los tuvo.*  
*La que del baño viene bien sabe lo que quiere.*  
*La que mucho visita las santas no tiene tela en las estacas.*

*La que mal marido tiene en el tocado se le parece.  
La que luce entre las ollas no luce entre las otras.  
La que es buena casada a su marido agrada.*<sup>9</sup>

De acuerdo con los rasgos distintivos que de la mujer se pergeñan en este pequeño refranero que, aunque presente en el refranero español tiene sus orígenes y referencia en el refranero español, la mujer casada tiene que ser sumisa, femenina hasta el detalle, agradar y servir a su marido hasta el sacrificio, ser experta cocinera, saber hilar y coser, estarse en un casa en la cocina o hilando, ni siquiera es conveniente que mucho en cosas de iglesia, debe ser discreta, no ser borracha porque eso afecta a su obligación de hilandera, criar a sus hijos hasta casarlos. Como decía, la mujer ideal del refranero es mujer de un solo marido no sólo porque “*la que se casa con viudo rival tiene en otro mundo*” sino, sobre todo, porque “*la que con muchos se casa a todos enfada*”. De allí el consejo final: “*la que en amores anduvo, cátese con quien los tuvo*”.

#### EL CABALLO EN EL REFRANERO

Viceversa, el refranero sugiere conocer al caballo para deducir los rasgos sociales de la mujer. El ámbito de la charrería nos ha dejado una especie de sabiduría relacionada con los caballos y que, por las analogías sembradas en el mismo refranero, por tanto, útil recoger para ilustrar las posibilidades que ese universo vislumbra de la mujer. Veamos algunos de ellos:

*A caballo que rabea, ningún charro lo desea.*<sup>10</sup>  
*A caballo viejo, cabezada nueva*  
*Caballo que alcanza, pasar querría.*<sup>11</sup>

---

<sup>9</sup> Sobre la vigencia de estos refranes y las fuentes que los acreditan así como las de todos los que menciona este ensayo, puede verse mi libro *Los refranes del hablar mexicano en el siglo XX*, Zamora, El Colegio de Michoacán/CONACULTA, 2002.

<sup>10</sup> Variante: “caballo que ha dado en rabear, nadie lo quiere montar”.

<sup>11</sup> Variante: “caballo que alcanza gana”; “caballo que alcanza, pasa”.



*Caballo ajeno, primero la silla y luego el freno*  
*Caballo al caballero, para el mulato mula, y para el indio burro*  
*Caballo alazán ruan; ni dado, si te lo dan.*<sup>12</sup>  
*Caballo anca de pollo, al hoyo*  
*Caballo argel, cuidate de él*<sup>13</sup>  
*Caballo bañado, a la sombra o ensillado*  
*Caballo bayo, doquiera lo hallo*<sup>14</sup>  
*Caballo blanco, ojalá cojo o manco*  
*Caballo blanco, sólo de lejos, pues que montarlo, los muy pendejos.*  
*Caballo cola parada, no es bueno para la charreada*  
*Caballo corredor no necesita espuelas*  
*Caballo chiquito, siempre potrito*<sup>15</sup>  
*Caballo de andadura, poco dura*  
*Caballo de buena andanza, ni suda ni se cansa*  
*Caballo de buena banda, no come, ni bebe, ni anda*  
*Caballo de crin grandota y hombre de mucho bigote, matalotes*<sup>16</sup>  
*Caballo de dos pelos, dos caballos*  
*Caballo de pobre, pobre caballo.*<sup>17</sup>  
*Caballo de rico, rico caballo*  
*Caballo emballestado, ni regalado*  
*Caballo encarrerado, sepultura abierta*  
*Caballo entero, en el cancel o en el potrero*  
*Caballo grande y hobachón, por lo regular trotón*  
*Caballo grande, aunque no ande.*<sup>18</sup>  
*Caballo grullo, ni mío ni tuyo*<sup>19</sup>

<sup>12</sup> Otras versiones: “caballo alazán y gente de Zacatlán; ni dados, si te los dan”; “caballo alazán ruán, cógelo, si te lo dan”; “caballo alazán tostado, primero muerto que cansado”.

<sup>13</sup> Variante: “de caballo argel guardarse, a quien fuere cuerdo de él”.

<sup>14</sup> Variante: “caballo bayo, donde quiera lo hallo”.

<sup>15</sup> Variante: “caballo chiquito, siempre potrillo”.

<sup>16</sup> Otras versiones: “caballo de mucha crin y hombre de mucho bigote, matalote”; “caballo de mucha crin y hombre de poco bigote, matalote”.

<sup>17</sup> Variante: “caballo de rico, rico caballo”.

<sup>18</sup> Otras versiones: “caballo grande, ande o no ande”, “caballo grande aunque no ande y para lo que mande”.

<sup>19</sup> Variante: “caballo grullo o flor de durazno, mejor asno”.

*Caballo hermoso, de potro sarnoso*  
*Caballo mal arrendado, ni regalado*  
*Caballo o yegua, monta en parte media; jumento o mulo, monta junto al culo.*  
*Caballo que alcanza, pasar querría.<sup>20</sup>*  
*Caballo que bien anda, cualquiera lo monta y gana*  
*Caballo que coge el freno ha dejado de ser bueno<sup>21</sup>*  
*Caballo que ha de ir a la guerra ni come lobo ni aborta yegua.*  
*Caballo que no jala de punta, p'a la yunta<sup>22</sup>*  
*Caballo que no raya, que se vaya*  
*Caballo que no sale del establo siempre relincha*  
*Caballo que se deja montar a la primera, es bestia que no tiene brío,*  
*cuantimás si es potranca.*  
*Caballo que se revuelca, es caballo nuevo*  
*Caballo que vuela no quiere espuela.<sup>23</sup>*  
*Caballo rabioso o palpado, ni regalado*  
*Caballo revolcado, es un caballo remudado<sup>24</sup>*  
*Caballo sano, orgullo de su amo*  
*Caballo sin tacha o mengua, no lo ha parido una yegua*  
*Caballo viejo, no saca clase*  
*Caballo zahunado, nunca codiciado*  
*Caballo zarco, no brinca charco*  
*Caballo que coge el freno ha dejado de ser bueno*  
*El caballo bañado, a la sombra o ensillado*  
*El caballo de silla, poco crinado y bastante coludo.<sup>25</sup>*  
*El caballo que no raya, que se vaya; y el que no jala de puntas, pa' las yuntas<sup>26</sup>*

<sup>20</sup> Variante: "caballo que alcanza gana"; "caballo que alcanza, pasa".

<sup>21</sup> Variante: "caballo que muerde el freno, ha dejado de ser bueno".

<sup>22</sup> Variante: "el caballo que no jala de punta, p'a la yunta".

<sup>23</sup> Variante: "caballo que vuela, no necesita espuelas", "caballo que vuela no necesita espuela".

<sup>24</sup> Variante: "el caballo revolcado es caballo remudado".

<sup>25</sup> Otras versiones: "para el caballo de silla, poca crin y mucha cola"; "el caballo charco, poco crinado y harto coludo".

<sup>26</sup> Una variante suprime la segunda parte de este refrán. Otras versiones: "el que no jala de puntas a las yuntas"; "el caballo que no raya, que se vaya"; "el caballo que no raya, que se vaya, y el que no hala de punta, para la yunta".

*El caballo sin rozal, caballo es de colegial*  
*El caballo, primero manso que bueno*<sup>27</sup>  
*La vaca grande y el caballo que ande*

Hay, como decía, una especie de semiótica que indica no sólo cual debe ser el trato hacia los caballos sino como conocerlos y qué cualidades suyas hay que preferir. En esa semiótica, un caballo es significativo de la atención, poca o mucha, con que el ranchero atiende sus deberes pues “al ojo del amo engorda el caballo”; inaugura el buen tiempo anunciando el tiempo de aguas según aquello de que “al primer trueno de mayo, salta la liebre y retoza el caballo”; es signo de capacidad que se presta al abuso de los gorriones que “apenas ven el caballo y se les ofrece viaje”; su ingreso al campo de los utensilios de uso cotidiano requiere no sólo cierta resistencia sino disciplina en la medida de que “Arriba ya del caballo hay que aguantar los reparos”; Su atención requiere un cuidado constante no sea que “cuando el zacate se críe, ya el caballo se murió”. El caballo, en suma, es indicador de la vida ranchera en sus más variadas y recónditas facetas.

Hay, en efecto, un saber ranchero simbolizado en los más variados ingredientes de un buen caballo: el color, el tamaño, el cuidado, la manera de domarlo, de qué caballos hay que cuidarse y de cuales no. Esta semiótica paremiológica, sin embargo, está plagada de contradicciones. Por ejemplo, el refrán “la vaca grande y el caballo que ande” prefiere un caballo que ande a un caballo grande en cambio otro refrán dice “caballo grande, aunque no ande.”<sup>28</sup> No faltan, en esta semiótica paremiológica, las comparaciones entre el caballo y el hombre. Por ejemplo: “caballo de mucha crin y hombre de poco bigote, matalote”.<sup>29</sup> También expone los signos comparándolo con otros animales. Por ejemplo, aconseja “cuando pienses manganear, no ensilles caballo brioso; si ensillas un socarrón, en él lazarás gustoso” y señala: “el caballo charro, poco crinado y harto

<sup>27</sup> Variante: “el caballo, primero bueno que manso”.

<sup>28</sup> Otras versiones: “caballo grande, ande o no ande”, “caballo grande aunque no ande y para lo que mande”.

<sup>29</sup> Otras versiones: “caballo de crin grandota y hombre de mucho bigote, matalotes” (DDR 51), “hombre de mucho bigote y caballo de mucha alzada... matalote...”

coludo". En todo caso, forma parte del saber común del ranchero y del hombre de jaripeo que "el mejor caballo necesita espuelas" o que "el que al enfrenar un caballo no le arregla el copete, o es sacristán o es alcahuate". Según esa semiótica se sabe que "los caballos tordillos y los tarugos, desde lejos se conocen" o se aconseja "monta caballo manso, y todo lo harás a tu antojo" y, desde luego, ni "nunca se piensa mal del caballo de cuello largo". Esa semiótica falla, sin embargo, porque no sabe "para caballo duro, bozal de seda" o si "para caballo suave, bozal de seda". Esa semiótica, sin embargo, apunta a una cercanía tal entre el caballo y el hombre que subyace al refranero que el caballo es casi personificado, tan familiar como lo más familiar, como la propia mujer.

#### EL CABALLO Y LA MUJER EN EL REFRANERO MEXICANO

Moralmente, esta es la idea de mujer que parece subyacer al refranero mexicano. Socialmente, en cambio, la mujer es parte de la intimidad y, decía, del ajuar doméstico, como las cosas de la casa o los animales familiares entre los que el refranero registra el caballo o el gallo. En contrapartida, en efecto, para un ranchero, el caballo aparece en el refranero como una propiedad tan cercana a su dueño como la propia mujer: penetrar de la manera que sea en su círculo es violar esta intimidad y afectar, por tanto, al honor. De hecho, el refranero parece partir de la cercana posesión de la mujer para documentar la propiedad del caballo y viceversa: esta cercanía supone, además, una serie de  $\pi$  de la vida cotidiana y una serie de rasgos que caracterizan a la buena mujer y al buen caballo: "la buena mujer se engríe con su marido como el buen caballo con su amo", "a la vida mujer y al caballo se confía la propia vida". Como dice la canción *El herradero*: "las mujeres han de ser como todas las potrancas/que se engríen y se amansan con su dueño/y no saben llevar jinete en ancas".

De hecho, la asociación entre el caballo y la mujer no sólo es propia del refranero mexicano o de los refraneros hispánicos. El caballo es asociado, en varios ámbitos psicoanalíticos, a la sexualidad. Para atenerme al reducido espacio de una ponencia, voy a concretarme a citar a Chevalier/Gheerbrant cuando dicen: "las palabras de caballo y potro, o yegua y po-

tranca, toman significación erótica, revistiendo la misma ambigüedad que la palabra cabalgar”.<sup>30</sup> En la literatura, por lo demás, el vocablo “caballero” evoca la perfección amorosa por ejemplo en el ciclo de Roland, las novelas sobre el rey Arturo, o los ciclos franceses de Lancelot o Percebal.

En efecto, una de las líneas de acercamiento entre el caballo y la mujer cultivadas por el refranero mexicano provienen del hecho de que comparten uno de los rasgos más importantes: el de ser montados. A muchos de los refranes del refranero mexicano subyace el supuesto de que “montar una buena mujer es como montar un buen caballo”. En efecto, todos los diccionarios hispánicos recogen la acepción de “montar” como “cubrir a la hembra”, como dice la edición 22 del *Diccionario de la RAE*.<sup>31</sup> El *Diccionario del español actual* de Manuel Seco,<sup>32</sup> esa acepción de “montar” como el cubrir del macho a la hembra está documentada en un par de citas una de las cuales, del *San Camilo* de Cela, dice: “te imaginas a don Cándido Necedal montando a su paisana Carolina Otero?”. De hecho, en el hablar ranchero que subyace al refranero, una de las acepciones del verbo “montar” tiene el sentido sexual de copular. Nada extraño, entonces, que sean varias las analogías que el refranero mexicano exhiba entre el aprecio que el ranchero tiene a su mujer y el que tiene a su caballo. La base de esas analogías aparece en este pequeño *corpus* que presento aquí para documentarlas:

*Ni mujer que otro ha dejado, ni caballo emballestado.*  
*A las mujeres bonitas y a los buenos caballos los echan a perder los pendejos.*  
*Al caballo, con la rienda, y a la mujer, con la espuela.*  
*El caballo y la mujer, al ojo se han de tener.*<sup>33</sup>  
*Caballo, gallo y mujer, por su raza has de escoger.*  
*El caballo y la mujer, de pecho y de anca se han de escoger.*  
*Caballo que llene las piernas, gallo que llene las manos y mujer que llene los brazos.*

<sup>30</sup> *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Herder, 1985, 214.

<sup>31</sup> Según el *Gran diccionario usual de la lengua*, Larousse, por ejemplo, “montar” significa en su acepción número ocho “fecundar el macho a la hembra”.

<sup>32</sup> Madrid, Aguilar, 1999.

<sup>33</sup> Variante: “el caballo y la mujer, donde se puedan ver”.

*Caballo que cambia de manos cambia de valor  
 No compres caballos de muchos fierros ni cases con muchacha  
 de muchos novios.  
 No allanes nunca morada, ni te metas en laberinto, ni enamores  
 mujer casada, ni montes caballo pinto.  
 El caballo y la mujer a nadie se han de prestar.  
 El que presta la mujer para bailar o el caballo para torear no tiene que reclamar.  
 Caballo manso, tira a penco; mujer coqueta, tira a puta; y hombre honrado,  
 tira a pendejo.  
 De hombre caminero y ruin, de mujer que habla latín y de caballo sin rienda,  
 Dios nos libre y nos defienda.  
 Ni grullo ni grulla, ni mujer que arguya.*

Este último refrán, “ni grullo ni grulla, ni mujer que arguya” es un refrán ranchero proveniente del ámbito de la charrería que sustenta el prejuicio de que ni el caballo ni la yegua de color grullo o ceniciento sirven y, por tanto, es mejor no montarlos como hay que evitar a una mujer alegadora. Eso es lo que también supone otro refrán que igualmente proviene del mundo de la charrería, “grullo, ni mío ni tuyo”, y que se basa en el mismo prejuicio sobre los caballos de ese color sustentado también por el refrán “caballo grullo o flor de durazno, mejor asno”. Según varios refranes, el caballo de ese color no sirve para nada: por eso es preferible un burro que dentro del bestiario paremiológico está catalogado en último lugar de esa taxonomía: en un refrán novohispano, por ejemplo, el burro es equiparado al fraile y al indio: “para un burro, un indio; para un indio, un fraile”. En la misma posición, pues, coloca a la mujer alegadora: no sirve. El modelo de mujer en el mundo ranchero vislumbrada por el refranero, como decía, ha de ser sumisa, callada y, si se puede, ignorante.

El refranero mexicano, en efecto, tiene tantos prejuicios contra la mujer docta como contra los caballos de ciertos colores, como el gruyo o el alazán, el pinto o el “moro” según aquello de que “caballo alazán ruan;

<sup>34</sup> Otras versiones: “caballo alazán y gente de Zacatlán; ni dados, si te los dan” (DR1 71 y 331); “caballo alazán ruán, cógelo, si te lo dan”; “caballo alazán tostado, primero muerto que cansado” (IDM 120).

ni dado, si te lo dan"<sup>34</sup>; "caballo moro, ni de oro; y si es de cabeza prieta, pura cajeta" o bien "en caballo moro, ni pases agua ni esperes toro". Las comparaciones son orientadas, en otros refranes, a otras cosas como se ve en refranes del tipo de "de hombre caminero y ruin, de mujer que habla latín y de caballo sin rienda, Dios nos libre y nos defienda" que, desde luego, comparte el tópico tanto con el conocido refrán "mujer que sabe latín ni encuentra marido ni tiene buen fin" como con aquel otro que dice: "mula que hace hin y mujer que parla latín nunca hicieron buen fin". La mujer parlanchina, como la que sabe latín, causa de tanta desconfianza al ranchero como el gachupín, según reza otro refrán: "ni mujer que hable latín, ni hombre que hable como gachupín". Todo este universo de personas son equiparables, de cualquier modo, al caballo gruyo.

Hacia otro tópico, en cambio, apunta el refrán "ni mujer que otro ha dejado, ni caballo emballestado" cuyo valor argumentativo parece señalar a la mujer como referente de partida en las relaciones paremiológicas entre mujer y caballo de acuerdo con un  $\pi$  del tipo de: "la confianza hacia el caballo es como la confianza hacia la mujer". Hay, por tanto, en la mentalidad ranchera una semiótica que entrecruza los tópicos relativos al caballo con los relativos a la mujer: para conocer a las mujeres hay que fijarse en los caballos y para conocer a los buenos caballos hay que ver lo que pasa con las buenas mujeres. Así, pues, es posible explorar no sólo la relación entre la mujer y el caballo sino tener en la mujer un buen referente semiótico del caballo según el  $\pi$  "un buen caballo es como buena mujer": dentro de la dinámica argumentativa de las semiosis lo más cercano y conocido es la mujer, lo más remoto y desconocido, el caballo. Y viceversa: el refrán anterior argumenta que una mujer dejada por otro vale tanto como un caballo emballestado. Los caballos emballestados, a causa de esa enfermedad, se vuelven inservibles pues, como dice Santamaría, "tales bestias son peligrosas de montar, porque tropiezan a menudo y llegan a caer; todas acaban por inutilizarse para el trabajo": desde el punto de vista del discurso argumentativo, los dos casos a que se refiere el refrán se refuerzan recíprocamente.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Según María Moliner, el vocablo emballestado "se aplica a las caballerías que tienen encorvado hacia adelante el menudillo de las manos" (Moliner 1994, 1070).

Bajo la forma de una enumeración que tiene un fondo totalmente negativo, el refrán pone dos casos extremos que ni pensables son: una “mujer que otro ha dejado” y un “caballo emballestado”. Las dos cosas son inadmisibles en la mentalidad que subyace al refrán. Por eso, como decía, la *vis argumentativa* del refrán descansa en un apoyo recíproco en los dos casos que enumera. Es, en efecto, expresión discursiva de una mentalidad para la que el caballo y la mujer son rasgos irrenunciables del propio orgullo. Sin embargo, en el refrán no es el orgullo el punto de apoyo de la argumentación: es la desconfianza. Tanta desconfianza engendra un caballo emballestado como una mujer repudiada y que, a ese título, ha sido de otro. El caballo emballestado porque ya no sirve para caballo y la mujer sobre todo porque es una mujer desechada, arrojada afuera, contra todo lo que la tradición que subyace al refranero postula para la mujer: una tradición, como he señalado, ranchera heredera, a ese respecto, del muy tradicionalista criollismo novohispano que hiende sus raíces en el refranero español.

Por lo demás, si como hemos dicho, la *vis argumentativa* del refrán se extrae de un apuntalamiento recíproco de dos exempla o colmos socioculturales que estructuran al refrán, cabe observar que, sin embargo, pese al dinamismo semiótico que va de la mujer al caballo, el refrán no está tan interesado en el consejo de que no se monte a un caballo emballestado cuanto en aconsejar que no se tome por mujer a la que otro ha dejado como no se monta a un caballo emballestado. “Ni mujer que otro ha dejado, ni caballo emballestado”, tiene como consejo el primer hemistiquio del refrán y como razón, el segundo.

Por lo que permite apreciar el pequeño *corpus* arriba recogido, la asociación entre el caballo y la mujer tiene una larga consistencia en el refranero mexicano. En él son varios los aspectos bajo los cuales el caballo se equipara a la mujer. El trato que hay que darles a ambos es, por ejemplo, análogo. Debe ser “educativo”. Es decir que, según la pedagogía del refranero, se les ha de tratar con dureza. Por eso no duda en sentenciar: “a las mujeres bonitas y a los buenos caballos los echan a perder los pendejos”. Y, en concreto, “al caballo, con la rienda, y a la mujer, con la espuela”. Por otro lado, hay que tener los mismos cuidados y una técnica análoga al escogerlos: “el caballo y la mujer, al ojo se han de tener”; “caballo, gallo y mujer, por su raza has de escoger”; “el caballo y la mujer, de



pecho y de anca se han de escoger”; “caballo que llene las piernas, gallo que llene las manos y mujer que llene los brazos” De esta manera continúa la semiótica paremiológica cuyo principio básico hemos pergeñado arriba.

En esta tradición paremiológica, la comparación entre el caballo y la mujer tiene sobre todo que ver con la fidelidad, a ambos se les exige una fidelidad absoluta: el caballo tiene que ser de un solo amo como la mujer de un solo marido: “no compres caballos de muchos fierros ni cases con muchacha de muchos novios” El sentido literal de este refrán es evidente. Rubio lo explica así: “consejo que se da, seguramente, por los defectos que tiene el caballo que ha tenido muchos dueños y lo poco recomendable que es la muchacha que ha tenido sobradas relaciones amorosas”. El ámbito argumentativo o rango paremiológico del refrán son las situaciones de desconfianza hacia quien ha corrido mucho mundo. De manera análoga a lo que sucede con la que se casa con viudo, “la que se casa con viudo rival tiene en otro mundo”, que imagina a la esposa muerta celosa de la nueva mujer de su marido vivo. A lo mismo se refieren los refranes “no allanes nunca morada, ni te metas en laberinto, ni enamores mujer casada, ni montes caballo pinto”; “caballo que cambia de manos cambia de valor”. De hecho, el tradicionalismo del refranero desemboca en el tópico: “la mujer ha de ser de un solo marido como el caballo debe serlo de un solo amo”.

Caballo y mujer, según se ve, son asumidos como propiedad muy personal del hombre. De allí que la conducta que hay que observar tanto hacia el caballo como hacia la mujer sea análoga: no se prestan como otras cosas de esa índole. Por ello, dice el refranero: “el caballo y la mujer a nadie se han de prestar”; “el que presta la mujer para bailar o el caballo para torear no tiene que reclamar”. Hay hasta una análoga semiótica de ellos: “caballo manso, tira a penco; mujer coqueta, tira a puta; y hombre honrado, tira a pendejo”. Esta cercanía entre la mujer y el caballo en relación a su dueño proviene de la convicción de propiedad: no se venden, ni se prestan porque son algo muy privado en el sentido de muy personal. Como el amigo: “el caballo es como el amigo, si lo fastidias te tumba”; “al amigo y al caballo, no apretarlo ni apurarlo”; “al amigo y al caballo, ni prestarlo, ni cansarlo”.

En conclusión, entre los simbolismos en que se basa el refranero mexicano uno de los más arraigados es el que coloca a la mujer y al caballo en el mismo rango de las propiedades más íntimas del rancho: ambos son símbolos del poder, de la intimidad y, desde luego, del honor. Caballo y mujer, expresan, además lo que para el rancho es “montar” no sólo como señal de dominio, que hermana caballo con mujer, sino como expresión del poderío.

Jacona, junto al Canal de la Esperanza, octubre de 2003

FECHA DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: 1 de julio de 2003

FECHA DE ACEPTACIÓN DEL ARTÍCULO: 12 de septiembre de 2005

